



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica



Firmado digitalmente por ALBUJAR
DE LA ROCA Osmar Antonio FAU
20159981216 soft
Presidente De La Csj De Ica
Motivo: Por encargo
Fecha: 04.01.2023 08:24:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Ica, 04 de Enero del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000003-2023-P-CSJIC-PJ

VISTOS: La Resolución Administrativa N° 001929-2022-CSJIC-PJ, la Resolución Administrativa N° 000001-2023-CSJIC-PJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la Política del Poder Judicial en el ámbito de su distrito judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3), artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Que, este despacho en uso de las atribuciones descritas y en atención a lo requerido por la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani, dispuso mediante Resolución Administrativa N° 001929-2022-CSJIC-PJ, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, concederle en su condición de Juez Superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, el goce de su descanso vacacional, por el periodo comprendido del 03 al 08 de enero de 2022 (06 días).

Que, en esa línea, se estableció como medida administrativa para salvaguardar el servicio de justicia en la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, "(...) por el precitado periodo (del 03 al 08 de enero de 2023) que el doctor JOSE JAVIER MAGALLANES SEBASTIAN, Juez Superior de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Ica, sin dispensa de sus funciones habituales, integre la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, por vacaciones de la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani (...)".

Que, por otro lado este despacho mediante Resolución Administrativa N° 00001-2023-P-CSJIC-PJ, de fecha tres de enero de dos mil veintitrés, dispuso la conformación de las Salas Superiores de este Distrito Judicial del año 2023, designando a partir del tres de enero del año en curso, al doctor José Javier Magallanes Sebastián, como Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones de Chincha y Pisco; concluyéndose su designación como Juez Superior de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Ica.

Así las cosas, puede advertirse que el doctor Magallanes Sebastián, no integra la Primera Sala Penal de Apelaciones de Ica, desde el 03 de enero de 2022, de modo que corresponde dejarse sin efecto su designación como integrante en adición a sus funciones de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, por vacaciones de la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani, y consecuentemente, designar al Juez Superior





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

llamado por ley, que integrará por el periodo comprendido del 03 al 08 de enero de 2023 (06 días); la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, todo ello a fin de salvaguardar la adecuada prestación del servicio de justicia, en el órgano jurisdiccional en comento.

Siendo esto así, por lo antes expuesto y en uso de las facultades previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, **SE RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO por el periodo comprendido 03 al 08 de enero de 2023 (06 días); la designación del doctor José Javier Magallanes Sebastian, como magistrado integrante en adición a sus funciones de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, por vacaciones de la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani, medida contenida en el artículo segundo de la Resolución Administrativa N° 001929-2022-CSJIC-PJ, de fecha 29 de diciembre de 2022.

ARTICULO SEGUNDO.- INTEGRAR a la Resolución Administrativa N° 001929-2022-CSJIC-PJ de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, -artículo segundo-, la medida administrativa para salvaguardar la labor de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, por las vacaciones de la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani, conforme el siguiente detalle:

Artículo Segundo.- DISPONER por el precitado periodo (del 03 al 08 de enero de 2023) que la doctora **BRENDA MIRIAM MESIAS GANDARILLAS**, Jueza Superior de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Ica, sin dispensa de sus funciones habituales, integre la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ica, por vacaciones de la doctora Elizabeth Hilda Quispe Mamani, quedando reconfirmada la citada sala superior, conforme el siguiente detalle:

SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES DE ICA (del 03 al 08 de enero de 2023)

Doctor **LUIS ALBERTO LEGUIA LOAYZA**, Presidente

Doctor **EDGAR ROJAS DOMINGUEZ**, Juez Superior integrante

Doctora **BRENDA MIRIAM MESIAS GANDARILLAS**, Jueza Superior integrante

Quedando incólume en todo lo demás que contiene.

ARTICULO TERCERO.- A CONOCIMIENTO de la Gerencia de Administración, Jefatura de ODECMA, Jefatura de la Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Personal, Presidentes, secretarios y relatores de las salas mencionadas, magistrados involucrados e interesados. **Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.-**

Documento firmado digitalmente

OSMAR ANTONIO ALBUJAR DE LA ROCA

Presidente de la CSJ de Ica

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

